

do Me-ilio en ero, de

eña. - I

IAL

ad De-ebrada de no-uerdos uiente;

suple.

peravit

as.
sobre
diante
puesto
or un

entran Depor-s, poi ir del este

de la 2 1981.

35

bre, a conno día eneral omuniBlas

l acta a me is del

la Corad de

le note, Ri-

PEDVICE DE PARAS VA



DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLVIII

Sábado, 5 de diciembre de 1981

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

Núm. 279

S 10 UBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

ne Salva 10 Adram reción: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2,º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este Bolerín, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 11.776

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Esta Corporación provincial aprobó por unanimidad, en su sesión plenaria celebrada el día 30 de octubre de 1981, un dictamen a propuesta de la Muy llustre Comisión de Hacienda y Economía por el que se determina la financiación del presupuesto de inversiones, por un importe de pesetas 2.000.000.000, de la siguiente forma:

a) 1.500.000.000 de pesetas por medio de la apertura de una cuenta corriente de crédito con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, a amortizar en diezaños y al tipo de interés del 15 por 100 sobre el crédito dispuesto.

b) 500.000.000 de pesetas por medio de la apertura de otra cuenta corriente de crédito con la Caja de Ahorros de la Inmaculada, a amortizar en diezaños y al tipo de interés del 15 por 100 sobre el crédito dispuesto.

Lo que se publica para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de noviembre de 1981.

cimiento.

Zaragoza, 24 de noviembre de 1981. El Presidente, Gaspar Castellano y de Gastón.

Núm. 11.777

Por decreto de la Presidencia número 2.144, de fecha 23 de los corrientes, se ha aprobado la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión en propiedad de plazas de auxiliares administrativos, de esta Corporación provincial, y que es la siguiente: Siguiente:

Aspirantes admitidos

Abad Alias, Consuelo. Abad Clerencia, Concepción.
Abad de Miguel, Margarita.
Abadías Vallés, Fernando.

Abengochea Medrano, Milagros. Abril García, Ana-María. Abril Larrodé, María-Asunción. Abril Pardo, Carmen. Abuin Calvera, Ricardo de. Acero Martínez, Presentación. Abuin Calvera, Ricardo de.
Acero Martínez, Presentación.
Acín Ma'llor, María-José.
Adiego Gracia, Angel.
Agón Sarmiento, Silvia-Elisa.
Aguarod Campillos, María-Blanca.
Aguarón Aguarón, Inmaculada.
Aguerri San Rafael, Leonor-María.
Aguilar Martínez, Ana.
Agustín Pardillos, José-Antonio.
Agustín Vidal, Yolanda-Isabel.
Alamán Forniés, Rafael.
Alarma San Juan, Juan-Antonio.
Alastuey Alastuey, María-Pilar.
Alastuey Tris, Juan-Miguel.
Albero Sieso, María-Mercedes.
Albitre Albitre, María-Ascensión.
Alcaine Bosque, Ana-María.
Alcántara Fernández, María-Angeles.
Alcalá Talayero, María-Pilar.
Alcolea Ballestar, María-Cristina.
Alconchel Pérez, Pedro-Pablo.
Alconchel Rauli, Elena.
Alcubierre Alcubierre, María-Rosa.
Alcubierre Ibor, Alberto.
Alegre Cudós, Mercedes.
Alfonso Cortés, María del Carmen.
Alfonso Muniesa, María-Pilar.
Aliaga Colás. María-Iosé. Alfonso Muniesa, María-Pilar. Alfonso Muniesa, María-Pilar.
Aliaga Colás, María-José.
Aliaga Lacasa, Rosa-María.
Almajaho Laglera, María-Victoria.
Almenara Pinilla, María-Teresa.
Alonso Gascón, María-José.
Alonso Ortega, Adolfo.
Alonso Vallino, Isabel.
Alvira Calabaza Laura-Josefina. Alonso Vallino, Isabel.
Alvira Calabaza, Laura-Josefina.
Alvira Vera, Soledad.
Anadón Jiménez, María-Teresa.
Andrés Aguilar, Lucinda.
Andrés Pérez, Angel.
Andrés Sánchez, María-Pilar.
Angel Canellas, María del Carmen.
Ansón Pastor, María-Pilar.
Ara González, María-Pilar.
Aragonés Utrilla, Faustina.
Araguás Garcés, Encarna.
Aranda Corvinos, María-Dolores.
Arbex Benavides, Alfonso. Arbex Benavides, Alfonso,

Arias Sancristóbal, Cristina. Arjol Biota, María-Pilar-Lucía. Armisén Sáenz de Cenzano, Inmaculada. Arnal Valón, María-Luisa. Arsuaga Ballugera, José-Ignacio. Artigas Zamora, Fernando. Artigas Zamora, Fernando.
Aparicio Bayona, María-Pilar.
Ascaso Jarne, Esther.
Asensio Benaiges, María-Carmen.
Asensio Carranza, Florentina.
Asín Sierra, Ana-María.
Aso Artero, María-Luisa.
Atares Lázaro, Antonio.
Aventín Castán, María-Soledad.
Aylón Díaz, José-Julio.
Aznar Cabeza, María-Angeles.
Aznar Montañés, Marina-Nicolasa.

Bahón Vicente, Teodora.
Balfagón Jiménez, María-Pílar.
Ballester Gómez, María-Pílar.
Barón Laborda, Luis Ignacio.
Barrachina Royo, Ambrosio.
Barrado Lidón, María-Pílar.
Barrena Clemente, Antonio.
Barrera Carrera, Fernando-Luis.
Barrera Carrera, Rosario.
Barrionuevo Hornero, Alicia.
Barrios Aísa, María-Mercedes.
Bartolomé Auría, Rosario.
Bartolomé Martínez, Gloria.
Bartolomé Procas, María del Carmen.
Basallo Fuentes, Fernando.
Belenguer Macipe, José-Pedro. Belenguer Macipe, José-Pedro.
Beltrán Agóiz, Josefina.
Bellido Ramos, Rosa-Isabel.
Bellido Valenzuela, Ana.
Bellido Valenzuela, Ana.
Bello Prats, Nuria.
Bellostas Perezgrueso, Ana-José.
Benavente Aguilar, Marta.
Benedé Casbas, María-Pilar.
Benedico Gracia, María Elena.
Benedicto Salas, Domingo.
Benedicto Tuzón, José-Manuel.
Benito Blasco, Jesús.
Benito Bosco, Jesús.
Benito Rosado, María del Carmen.
Berdonces Altuna, Ignacio.
Bergés Casabona, Francisco-Alejandro.
Lergés Gimeno, María del Carmen.
Bergés Salvador, María-Cristina.
Bernal Gracia, Fernando.
Bernués Cuello, María-José. Belenguer Macipe, José-Pedro.

Bescós Bescós, María-Lourdes.
Bescós Durán, Cristina.
Bielsa Blas Antonia Bielsa Blas, Antonia.
Bielsa Millán, Antonio.
Bielsa Tesán, Mireya.
Blancas Marín, María-Carmen.
Blánquez Carrillo, María-Emilia.
Blas Zárate, María-Begoña.
Elasco Gracia, Narciso.
Blasco Palacio, Daniel.
Blázquez Almazán, Luis-Carlos.
Bolea Laguarta, Carmen.
Bona Gracia, Gloria. Bielsa Blas, Antonia. Bona Gracia, Gloria.
Boned Torres, María del Carmen. Borderas España, Rosa-María. Borderías Piracés, María-Lourdes. Bordetas Aguado, Aurora. Bordetas Aguado, Aurora.
Bordetas Joven, César.
Borja Pardo, José-Manuel.
Bosque Gracia, María-Pilar.
Brau Conesa, Olga.
Bravo Gutiérrez, María-Gracia.
Bruna Salas, María-Crescencia. Bruna Salas, Maria-Crescenca.

Eueno Aladrén, Mercedes.

Buisán Guallar, María-Jesús.

Burguete Gil, José-Antonio.

Burillo García, María-Cristina.

Burriel Cueva, Josefa.

Egea Bernad, María-Elena.

Elcarte Revestido, Luis.

Cadena Serrano, Aurea.
Cajo Gil, Silvia.
Calahorra Abello, María-Teresa.
Calderón Ortiz, Prudencio.
Calvete Ricote, María-Elisa.
Campo Hernando, María-Dolores.
Campos Calleja, María-Jesús.
Carballo Berbegal, Ramón-Angel.
Carbón Archelergues, María-Pilar.
Carbonell García, María-Dolores.
Cardona Soriano, María-Pilar.
Carmona Miguel, Cristóbal.
Carrillo García, María-Esperanza.
Casado Monge, Laura.
Casajús Mallén, Juan-Carlos.
Casajús Peña, María-Begoña.
Casamián Albacar, Purificación. Casamián Albacar, Purificación. Casanova García, Mercedes. Casaus Correas, María-Pilar. Casaus Correas, María-Pilar.
Casión Salas, Conchita.
Castelló Izquierdo, Concepción.
Castiblanque Aramburu, Ana-María.
Castillo Sarasa, Jesús.
Castillón Olleta, María-Soledad.
Castro Gómez, Antonia.
Castro Lobera, Angel.
Catalán Março, Ana-Balón. Castro Lobera, Angel.
Catalán Marco, Ana-Belén.
Causapé Robres, María-Pilar.
Cazorla Melendo, Dolores.
Cea Martín-Crespo, María-Pilar.
Cebolla Ezquerra, María-Fe.
Cebollada Langa, Pilar-Juliana.
Celma Hueso, María-Victoria.
Cepero Agudo, María-Cristina.
Cervero Muñoz, Rosa.
Cisneros Soria, Manuel.
Clemente Simón. Concepción. Clemente Simón, Concepcion.

Colás Gracia, Gloria.

Colás Muñoz, María-Paz.

Colomo de Granda, María-Angeles.

Coma Fanlo, Juan-Carlos.

Comín García, Emilio.

Comín García, Emilio.

Francés Cebria, Lorenzo-Fernando.

Francés Cebria, Alicia.

Francés Cebria, Alicia.

Francés Cebria, Alicia.

Francés Cebria, Alicia. Clemente Simón, Concepción. Conesa Ventura, María-Julia. Cónsul Oliva, Gloria. Corbatón Martín, Rosa-Natividad. Corbatón Martín, Rosa-Natividad.
Corcuera Gómez, Laura.
Corniel Gómez, Silvia.
Coronas Orús, Rosa María.
Coronas Roca, Ana-Margarita.
Cortés Arnal, María-Luz.
Cortina Ucar, Consuelo.
Cosculluela Pueyo, Amparo.
Costa Pallarés, María del Monte Carmelo.
Cros Sánchez, María-Concepción.

Cuartero Ezquerro, María del Carmen. Cuartero Tabuenca, Ana-Pilar.

Chóliz Polo, María del Carmen. Chueca Borobia, Ana-Rosa.
Chueca Domínguez, Alberto.
Chueca Romanos, Miguel-Angel.
Chulil'a Gazulla, María-Isabel.

Díaz Guerrero, María-Dolores. DDíaz Martínez, Ana-María. Díaz Vicente, Enrique. Diego Chóliz, María-Josefa de.
Díez Torres, María-Luisa.
Domec Ferrer, María-Pilar. Domingo Vidal, María-Inmaculada.
Domínguez Bartolomé, Angel-Antonio.
Domínguez Bartolomé, María-Pilar.
Domínguez Bueno, Concepción.
Domínguez Burriel, Consuelo.
Domínguez Jiménez, María Delfina.
Durán Sarmiento, María-Jesús.
Durán Yagüe, Mariano.

Echeverría Jiménez Lacia

Fajardo Benavente, Ana-Isabel. Fajo Sieso, Luis-Francisco. Felices Maicas, Concepción. Fernández Abadía, Ana-María.
Fernández Alava, María-Dolores.
Fernández García, María-Aurora.
Fernández Orera, Ana-María.
Fernández Orio, María-Isabel.
Fernández Sánchez Erika Fernández Sánchez, Erika. Fernández-Tostado López, José-Luis. Ferrer Dufol, Virginia. Ferrer Rando, Miguel-Angel. Ferrer Rando, Miguel-Angel.
Ferreruela Ariñez, Ana-María.
Ferruz Arruga, Pedro-Pablo.
Fleta Soro, María-Pilar.
Flores Pérez, María-Elena.
Flores Pérez, María-Luisa.
Floría Parrilla, Tomás.
Floría Valdazo, Antonia.
Floría Valdazo, Sara.
Foncillas Puey, Javier.
Forcén Barranco, María-Isabel.
Forcén García, Jesús.
Forga Chueca, Fernando.
Fortuño Cebamanos, Blanca-Mar Frances Ceoria, Lorenzo-Fernando Francés Cebrián, Alicia. Francia Gimeno, José-Manuel. Franco Bernal, Ana-Isabel. Fransi Latorre, Francisco.

Gabás Azcón, Ana. Gabriel Tena, Aurora-Clara. Gabriel Tena, Aurora-Ciara.
Gaínza Gurrea, María-Pilar.
Gaitán Tizón, María-Rosario.
Galdós Ortiz de Mendívil, Carlos.
Galindo Cebolla, María-Felicidad.
Garayoa Pérez de Zabalza, María-Josefa.
García Aísa, Carmen.

García Aparicio, José-Vicente. García Barriga, María-Angeles. García Berbegal, María-Victoria. García Bravo, Mercedes. García Carazo, Milagros. García Castro, María-José. García Castro, María-Teresa. García Caudevilla, María-Pilar. García Estella, Carmen-Rosa. García Giménez, Javier-Miguel. García Martínez, María-Rosario. García Martínez de Velasco, Fernando. García Mostajo, Miguel-Angel. García Navarro, Antonio. García Navarro, Altonio.
García Navarro, Elena.
García Ortega, Rosario.
García Sansuán, José-Manuel.
García Pascual, Elvira.
García-Valiño García, María-Dolores.
Garralaga Lobera, María-Luisa. Garza Ortega, Mariano.
Garza Ostáriz, Rosa.
Gascón Benedicto, María-Dofores.
Gascón Romeo, Fernando.
Gaspar Gregorio, María-Luisa. Gavín Bastos, Guadalupe. Gavín Ramírez, José-María. Gayán Esteban, Ana-Isabel. Elcarte Revestudo, Elías Gómez, María-Susana.

Caballero Ledesma, Rosa-María.

Cadarso Gracia, María-Pilar.
Cadena Serrano, Aurea.

Cajo Gil, Silvia.

Cajo Gil, Silvia.

Calahorra Abello, María-Teresa.
Calderón Ortiz, Prudencio.
Calvete Ricote, María-Elisa.
Campo Hernando, María-Bolores.
Campo Calleja, María-Jesús.
Carballo Berbegal, Ramón-Angel.
Carbón Archelergues, María-Pilar.
Carbón Archelergues, María-Pilar.
Carbonell García, María-Dolores.
Cardona Soriano, María-Folores.
Cardona Soriano, María-Gosé.
Cardona Soriano, María-Gosé.
Cardona Soriano, María-Bolores.
Cardona Miguel, Cristóbal.
Carrillo García, María-Dosé.
Carizo Vierna, María-Esperanza.
Carado Monge. Laura.

Elcarte Revestudo, Esusana.
Elías María-Susana.
Elías María-Susana.
Elías María-Pilar.
Carledaque Teresa, María-Pilar.
Esquita Domínguez, Pilar.
Escolán Gelos, María del Carmen.
Gil Asensio, Olga.
Gil Asenso, Olga.
Gil Asensio, Olga.
Gil Asenso.
Gil Asenso.
Gil Asenso.
Gil Asenso.
Gil Pardo, María-Luz.
Gil Pardo, María-Luz.
Gil Pardo González Cantero, Amparo. González Palacios, María-Carmen. González Pina, Teresa. González Viejo, María-Olga. Gonzalo Labat, María-Pilar. Gotor Forcén, María-Gloria. Gracia Arroyo, José-Antonio. Gracia Cuartero, María-Luisa. Gracia Fortuño, María-Francisca. Gracia Gimeno, Marcos. Gracia Lana, Miguel. Gracia Laplana, José-Antonio. Gracia Lobán, Miguel-Angel. Gracia Simorte, Hortensia. Gracia de Val, Enrique. Grau Barrao, Blanca.
Guallar Baylo, Ascensión.
Guallar Ramón, María-José.
Guedea Adiego, María-Pilar.
Guerrero Soria, Manuela de las Mer

cedes. Guillén Delgado, María-Eva. Gurrea Cáncer, María de los Angeles Gutiérrez Fernández, Carmen. Gutiérrez Martín, María-Antonia.

Hernández Domec, María-Pilar. Hernández Garcés, María del Carmen. Hernández Giemno, Carmen. Hernández Juez, María-Angeles. Hernández Mariscal, Isabel. Hernández Villamayor, Ana-María. Hernandez Villamayor, Ana-MariaHernandez Villamayor, Ana-MariaHernandez Larriba, Amparo.
Hernandez Puerta, Amparo.
Hidalgo Parras, Irene.
Hidalgo Roca, María-Concepción.
Higuero García, José-Antonio.
Horno Catalán, María-Angeles.
Huerta Melicaro Laror. Huerta Molinero, Leonor. Huerta Muniesa, Concepción.

Huertas Castel, Adoración. Hueso Yagüe, María-Celia-Clarisa. Huguet Canalis, Carmen. Huguet Nadal, Ana María.

Ibáñez Alonso, Valeriano.
Ibáñez Cubero, Lucía.
Ibáñez Martín, María-Felisa.
Ibáñez Puncel, María-José.
Ibort Solanas, María-Carmen
Iglesia Aguirán, María-Pilar de la.
Iguácel Galindo, María-Pilar.
Iñigo Andaluz, Encarnación.
Irujo Seguer, Angel-Luis.
Isac Arruga, María-Carmen.
Iturriaga Leza, María-Isabel.
Izquierdo Pellicer, María-Pilar.

ando.

res.

Mer-

geles.

men.

Jaén Bayarte, Mercedes.
Jarreta Gaspar, Carmen.
Jiménez Barea, Luis-Fernando.
Jiménez Cortés, Carmen.
Jiménez Domínguez, José-Alfredo.
Jiménez Herrero, María-Teresa.
Jiménez Lázaro, Miguel-Angel.
Jiménez Martínez, María-Pilar.
Joaristi Domeque, María-Pilar.
Jordán Tomás, María-Luisa.
Joven Gil. María-Carmen.

Joven Gil, María-Carmen. Lacoma Amador, María-Pilar. Lacueva-Peiró Hualde, Pablo. Lafoz Garcés, María-Antonia. Lafuente Aguirre, Olga.
Lafuente Gregorio, Elisa.
Lafuente Gregorio, Elisa.
Lafuente Ruiz, José.
Laguna Blasco, María-Pilar.
Laguna Blasco, María-Jesús.
Lambán López, María-Jesús.
Lambán López, María-Jesús.
Lambán López, María-Jesús.
Langarita Urgel, Inmaculada.
Lapeña Lapeña, Margarita.
Lapiedra Mateo, María-Pilar.
Lapuente López, María-Teresa.
Lapuente Pérez, Victorina.
Lapuente Alcázar, María del Carmen.
Lara Cortés, José-Antonio.
Laraz Baños, Atilano.
Larraz Baños, Atilano.
Larraz Trullén, José-Antonio.
Larraz Trullén, José-Antonio.
Larraz Trullén, Gosé-Antonio.
Larraz Frinlén, Guillermo-José.
Lasala Meseguer, José-Luis.
Lasaosa Sánchez, María-Mercedes.
Lasaca Ferrández, Guillermo-José.
Lasheras Royo, Esther.
Latasa Prado, María-Jesús.
Latre Marco, Elisa.
Lavilla de Castro, Ana-María.
Lavilla Navarro, Abelardo-Alberto.
Lázaro Igual, María-Teresa.
Lázaro Muriel, Blanca.
Lázaro Marínez, María-Pilar.
Lázaro Muriel, Blanca.
Lázaro Navarro, Juan Vicente.
Lechón Lechón, Jesús.
Lizaga Seguer, María-José.
Lobera Llera, Carmen.
Lon Goyanes, Ana-Teresa.
López Bellido, María-Asunción.
López Bellido, María-Asunción. Lafuente Aguirre, Olga. Lafuente Gregorio, Elisa. López Barrado, Olga.
López Bellido, María-Asunción.
López Bellido, Margarita.
López Bellido, Margarita.
López Bellido, Margarita.
López Bellido, Margarita.
López Escolano, Gregorio.
López Gaspar, María-Pilar.
López Llorente, Tomás.
López Llorente, Tomás.
López Morales, María-Victoria-Marta.
López Moros, Angeles.
López Navarro, Teresa.
López Navarro, Teresa.
López Pardos, Dorotea-María-Pilar.
López Pardos, Dorotea-María-Pilar.
López Parral, María-Pilar.
López Parral, María-Pilar.
López Parral, María-Pilar.
Loras Gracia, Nicolás.
Lorente Paesa, María-Trinidad.

Lorenzo Llera, José-Luis. Luengo Chamarro, Mercedes. Luna Tobajas, Felipe. Llorente Gracia, Pedro. Llop Adrián, Gloria.

Maicas Plo, María-Victoria. Maján Guerrero, María del Mar. Maldonado Castán, María-Victoria. Malo Serrano, María-Cristina. Manero Subirón, Carmen. Manrique de Gracia, María-José. Manso Garza, Santiago. Manzano Corral, Félix. Manzano Corral, Félix.
Marchite Lasierra, José-Miguel.
Marcellán Pérez, Ana.
Marco Ayanz, María de la Soledad.
Marco Esteban, Alejandro.
Marco de León, María-Concepción.
Marco Guerrero, María-Jesús. Marco Guerrero, María-Jesus.

Marco Hernández, María-Amparo.

Marco Ibor, María-Rosa.

Marco Moreno, María-Isabel.

Marco Polo, Virginia.

Marco Vicente, María-Isabel.

Marín Arguas, Africa-María.

Marín Aured, María-Isabel.

Marín Cebollada, Francisco-Javier.

Marín-Yaseli Vidal, Susana.

Marteles Ara, María-Rosario.

Martín Berné, Quiteria.

Martín Camacho, Josefa.

Martín Domínguez, José-Carlos.

Martín Espíldora, Africa.

Martín Espíldora, Silvia.

Martín Gracia, María-Pilar.

Martín Gracia, María-José.

Martín Meléndez, Ricardo.

Martín Meléndez, Ricardo.

Martínez Caplevilla, Rosario. Marco Hernández, María-Amparo. Martínez Capdevila, Rosario.

Martínez Capdevila, Rosario.

Martínez Fernández, Miguel-Angel.

Martínez León, María-Teresa.

Martínez López, María-Pilar.

Martínez Menadas, Miguel-Angel.

Martínez Menadas, Miguel-Angel.

Martínez Retuerta, Alfonso.

Martínez Verón, Jesús.

Marzo Mainar, Delfina.

Mata Martínez, María-Carmen.

Mateo Poc, José-Luis.

Mateo de las Heras, María-Pilar.

Mateos Sánchez, Ana-Fabiola.

Mauri Marqués, María-Francisca.

Maya Avias, Antonia.

Mayayo Bueno, María-Josefa.

Maza Marcén, Gloria.

Medalón Mur, Jesús.

Medel Pérez, Carmen.

Melendo Carrera, Ana-María. Martínez Capdevila, Rosario. Medel Pérez, Carmen.
Melendo Carrera, Ana-María.
Méndez Diéguez, Dolores.
Menor Archanco, Rosa-Ana.
Merino Enguita, José-Miguel.
Meseguer Albacar, María-Teresa.
Michel Bóveda, Ana-María.
Miguel Bruna, María-Carmen.
Millán Calavia, Fernando-José.
Millán Gargallo, María-Esperanza Millán Calavia, Fernando-José.
Millán Gargallo, María-Esperanza.
Millán Martín, Luis-Carlos.
Millán Martín, Luis-Carlos.
Millán Casanova, Juan-Manuel.
Mínguez Peromarta, Cristina.
Mínguez Maures, Ana.
Mingote Alonso, María-Jesús.
Miravete Escalera, Rafael.
Miravete de Marco, Asunción.
Molina Lluch, Raquel.
Molina Trueba, Gonzalo.
Monge Belled, Dionisio.
Monreal Lavilla, María-Dolores.
Monteagudo Pérez, Inmaculada.
Monterde Coronas, Carlos-Eugenio.
Montesinos Clariana, Ana-Gloria.
Montesinos Clariana, María-Pilar.
Montori Zárate, María-Isabel.
Moral Rodríguez, María-Victoria.

Morales Gasca, María-Paz.

Morales Gutiérrez, María-Pilar.

Moreno Hernández, Juan-Manuel.

Moreno Paredes, Julio.

Moreno Perdices, María-Pilar.

Mosquera Lozano, María-Pilar.

Mozota Bernad, María-Pilar.

Munárriz Tomás, María-Inmaculada.

Muniesa Laplaza, María-Cruz.

Muñoz Franco, Miguel-Angel.

Muñoz Picazo, María-Florencia.

Mur Romance, María-Florencia.

Mur Romance, María-Carmen.

Murillo Costa, Nélida.

Murillo Fau, José-María.

Murillo Marcén, Concepción.

Nadal García Raquel.
Navarro Burrull, María-Pilar.
Navarro Gimero, Cristina.
Navarro Pérez Francisco-José.
Navarro Pinal, Consuelo.
Navarro Serrano, Jesús-Javier.
Nebot Iso, Miguel.
Nievas Gómez, María-Isabel.
Nivela Torres, José-Luis.

Obón Tallada, María-Elena.
Obras Loscertales Margarita de las.
Olague Angosto, María-Isabel.
Olague Vidal, Ana-Filar.
Oliván Pardillos, Joaquín.
Olivas Guillén, Cristóbal.
Oliveros Mur, Fermina.
Olona Blasco, Carmen.
Olona Calvete, Pedro.
Omedes Martínez, Miguel-Angel.
Oña Llanos, María-Lourdes.
Ordoczyňski Wasik, Andrés-Mateo.
Ordovás Teira, María-Jesús.
Orga Fatás, María-Azucena.
Orte Martínez, María-Pilar.
Ortiz Carnicer, Valentín.
Osa Baringo, María-Mercedes.
Osete Rodríguez, Africa.
Osso Alfranca, Ignacia de.
Ostáriz Marín, Luis-Mariano.
Otín García, Gloria.

Pabla García, Elena-Yolanda.
Páez Carrera, Manuel.
Palá Cebrián, Ana-María.
Palacio Casaús, Rosa-María.
Pollas Aguilar, Nieves.
Palomar Moraz, María-Luz.
Páramo Abrego Fuencisla.
Pardillo Vázquez, Agustín.
Pardo Franco, María-Carmen.
Pardo García, José-Luis.
Pardo Pardo, Consuelo.
Pardo Villar, Rosa-María.
Paricio Hernández, Pedro.
Paricio Paricio, María-Pilar.
Pascual Buesa, José-María.
Pascual Cavero, María-Luisa.
Pascual de Marcos, Ana-María.
Pauls García, Julio-Antonio.
Paúles Sanagustín, Lucía.
Paúles Sanagustín, María-Pilar.
Payo Murillo, María-Pilar.
Pedruzo García-Goyena, Begoña.
Pedruzo García-Goyena, Loreto.
Pedruzo García-Goyena, Loreto.
Pedruzo García-Goyena, María-Luz.
Peiré Aguas, Carlos.
Pemán Barnesa, Victoria.
Pérez Buey, Encarnación.
Pérez Des, Adelina.
Pérez Escolano, María-Pilar.
Pérez Ferrer, María-Isabel.
Pérez Ibáñez, Jesús-Carlos.
Pérez Ibáñez, Jesús-Carlos.
Pérez Ibáñez, María-Teresa.
Pérez Melero, Generosa.
Pérez Modrego, Carmela.
Pérez Pérez María-Pilar,

M.C.D. 2022

Pérez Ramos, Miguel-Angel. Pérez Ruiz, Luis.
Pérez Ruiz, Luis.
Pérez Sebastián, María-Carmen.
Pérez Tobajas, Pilar.
Peribáñez Gálvez, José.
Perna Pesquer, María-Carmen.
Picazo Millán, Ramón-Javier. Pimpinela Capnartín, María-Angeles. Pimpinela Capnartín, María-Angeles. Piñeiro Antón, María-José. Pintre Ibáñez, María-Carmen. Piracés Ciudad, Carmen. Planas Artaso, José-Esteban. Polo Orobia, Rosa-María. Ponzán Llamazares, Olga. Pobes Herrero, Concepción. Pozo Santos, Angela. Prado Arrieta, Jesús. Prat Cillero, María-Gloria. Prieto Andrés, Arturo. Puerto Jordán, Teresa. Puértolas Gracia, Rafael. Puyo Chillaron, Antonio.

Quero Salanova, María-Isabel. Rabinal Peña, Antonio-José. Ramírez Herrero, José-Luis. Ramón Bergés, María-Carmen. Rando Barrieras, Ana-María. Ranera Gaspar, Luisa. Real Lázaro, José-Luis del. Rebollo Quintana, Gloria. Rebollo Quintana, Mercedes. Rebollo Velasco, María-Teresa. Reclusa Espelosín, Montserrat.
Redondo Gállego, José-Luis.
Relancio Sanz, Angeles.
Remacha Sevilla, María-Reyes.
Remiro Casas, Esther-Teresa.
Remón Giménez, Milagros.
Reyes Ruiz, Fermín. Reufast Pueyo, María-Teresa. Río Artal, María-Jesús del. Río Elizalde, María-Yolanda del. Río Jiménez, Alfredo del. Ripollés Navarro, Mariano. Ríos López, Rita. Roche Gil, María-Dolores. Roche Julián, Ramón.
Roche Lázaro, Esperanza. Rodrigo Cenis, María-Luisa. Rodrigo Gracia, Aurora. Rodrigo Liso, Carlos. Rodrigo Relancio, María-Asunción. Rodríguez Estefanía, Julita. Rodríguez Redrado, María-Irene. Rodríguez Vilches, Pilar. Román Estela, Ana-Basilisa. Romanos Henar, María-Pilar. Romero Tomás, María-Pilar. Rosa Campdelacréu, M.ª Asunción de la. Royo Blasco, María-Isabel. Royo Fernández de Retana, Mercedes. Royo García, Francisco. Royo Gil, Miguel-Angel. Royo Gil, Miguel-Angel.
Royo Lausín, Beatriz.
Royo Lausín, María del Carmen.
Rubio García, Enrique-José.
Rubio Gil, Paloma.
Rubio Martínez, María-Pilar.
Rubio Millán, José-María.
Rubio Naharro, Luis-Ignacio. Rubio Nanarro, Luis-Ignacio.
Rubio Pérez, Nieves.
Rubio Ruiz, Teresa.
Ruiz de Conejo de Lasala, Elena.
Ruiz Gállego, Ester.
Ruiz Gimeno, María-Gloria. Ruiz Llop, Isabel. Ruiz Malumbres, María-Blanca. Ruiz Moret, Elena. Ruiz Moret, Rafael. Ruiz Sandoval, Antonio-Gabriel. Ruiz Sarramián, Jesús.

Sacacia Tena, María-Flor. Salarrullana Sanclemente, María-Elisa. Salavera Beltrán, María-Carmen. Salaverría Cobos, José-María. Salazar Vargas, Carlos-José. Salvatierra Pérez, María-Yolanda. Sampietro Puzo, Agustín. Sánchez Abril, Victoria. Sánchez Alconchel, Ana. Sánchez Bello, Lucía. Sánchez Escanilla, María-Aurora. Sánchez Giménez, Concepción. Sanchez Gimenez, Concepcion.
Sánchez Giral, María-Josefa.
Sánchez Lázaro, Fabián.
Sánchez Miret, Teresa.
Sánchez Monzón, Victoria.
Sánchez Navarro, María-Luisa.
Sánchez Pérez, Alicia.
Sancho Ferrer, María-Magdalena. Sancho Lorente, Ana. Sancho Marteles, María-Romualda. San José Maluenda, María-Romualda San José Maluenda, María-Isabel. San Pío Peiró, Eduardo. Santos Santiago, María-Dolores. Sanz Armalé, María-Asunción. Sanz Gavín, María-Dolores. Sanz Muniesa, Dolores-Teresa. Sanz Pérez, Rosa-María. Sarasa Moreno, Alberto. Sarría Sanjuán, Carlota-Isabel. Saura Blanc, Engracia. Sebastián Lafuente, Juan-Antonio. Segura Bas, Joaquín.
Segura Bas, María del Mar.
Serrano Bintaned, María-Carmen.
Serrano Bolea, Concepción.
Serrano Bolea, Fernando.
Serrano Cubero, Julián.
Serrano García, María del Pilar.
Serrano Muñoz, María-Azucena.
Serrano Rodríguez María-Angeles Serrano Rodríguez, María-Angeles. Sesma/Lamarque, Rafael-Antonio. Sierra Val, María-Blanca. Silgado Llorente, Ernesto. Simón Moreno, Gregorio. Sisamón Fernández, Carlos. Solano Carreras, Elena. Soler Cochi, María-Jesús. Sorolla Becerril, María-Asunción. Suñer Vidal, Juan-José.

Tabuenca Sancho, María del Rosario. Tafalla Riaguas, María-Jesús. Tambo Cirez, María-Victoria. Tambo Cirez, Maria-Victoria.
Tambo Moneo, Isabel-María.
Tedo Castro, María-Pilar.
Tejel Díaz, María del Carmen.
Tejedor Cadenas, Alberto.
Tejero Barrios, María-Angeles.
Tejero Gazo, Vicente.
Tercero Barriga, María-Esperanza.
Tebejas Herrández, Losá Luis Tobajas Hernández, José-Luis. Tobal Plou, Miguel. Tolón Fraile, María-Pilar. Tolosa Colás, María-Consuelo. Tornos Ara, Ana. Torre Aznar, Marta-María. Torrecilla Conde, Nieves. Torrero Díaz, María-Fe. Torres Berdejo, Ana-Pilar. Torres Blasco, María-Pilar. Torrijo Herrera, Ana-María. Trasmonte Lienas, María-Pilar. Trigo Serrano, María-Carmen. Tris Alastuey, Jesús.

Ubago Vives, Miguel-Angel. Ubeda Biel, María-Pilar. Urcola Rivas, Mercedes-Eva. Ursúa Díaz, Manuela. Used Ferrer, María-Jesús.

Valencia García, Rosa-María. Valero Nadal, César-Domingo. Valverde Quintana, Ana-Begoña. Vázquez Rouco, Luis-Fernando. Vega Barón, María-Asunción de la.

Vela Nuño, Marta-Margarita. Velilla Cuartero, María-José. Viamonte Fernando, José-Francisco. Vicén Herranz, Ana-Vicenta. Vicente Aguado, Felipa-Carmen. Vicente Romanos, Lourdes. Vicente Tolosana, Julián. Vicién Andrés, Soledad. Vidal Fernández, María-Cristina. Vidal Giménez, Carlos. Vidal Giménez, Carlos.
Villal Blesa, María del Carmen.
Villar Lope, María-Isabel.
Villarroya Galindo, María-Pilar.
Villellas Duclós, Victoria.
Viñuales Burillo, María-Pilar.
Vitaller López, María-José.
Vizárraga Lázaro, Angel.
Vizárraga Lázaro, María-Concepción. Miguel Side ju

hac hac

os, sob

Y para

nevenido de Enjuio

sente en viembre

la lose

Monter de prin

agoza:

Hace s

la exp

ano por saria, sano de saurin, principo do mismo que que que mismo y rin, herri herido, y igual o rezcan en de treini

Dado e mil r lez de

Monte: Monte: Instance Tagoza

Hace s 1981-Iramin Iramin Iramin Iramin Iramin

dictó dinde dinien Dado de mil no Secre

Monte Monte Natano Karago Hace Hace de

Yubero Avila, Javier-Manuel. Yus Lobera, María del Carmen.

Zaldívar Royo, Ascensión. Zamora Checa, Milagros. Zapatero Vicente, Aurora. Zaragoza Gracia, María-Rosario. Zubiri Ara, María-Isabel. Zúñiga Torrecilla, María-Luisa.

Aspirantes excluidos

Blánquez Domingo, María-Asunción, por no tener la edad mínima exigida en la convocatoria.

Casanova Gómez, Luis-Conrado, por no tener la edad mínima exigida en la convocatoria.

Martín Aured, María-Isabel, por haber sido presentada la solicitud fuera del plazo de admisión.

Moliner Ruesta, Antonio, por haber sido presentada la solicitud fuera del plazo establecido.

Palos Gimeno, Pilar, por haber sido presentada la solicitud fuera del plazo esta-

Ruiz Calderón, María-Ascensión, por no tener la edad mínima exigida en la convocatoria.

Soriano Giménez, Petra, por no tener la edad mínima exigida en la convocatoria.

Lo que se hace público, de conformidad con la base 4.ª de la convocatoria, al objeto de aconvocatoria, las al objeto de que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes en el plazo de quince días hábiles, siguientes a su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza, 24 de noviembre de 1981. El Secretario general Secretario general, Ernesto García Arilla.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 11.595

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez de primera instancia del Juzgado nú-

mero 3 de Zaragoza; Hace saber: Que en este Juzgado y bajo el número 1.252 de 1978-A y a ins-

Ruiz Vicente, Francisco-Javier.

dia de María Bazán Lobera, mayor de la declaración de fallecimiento de su 050, Cruz Casanova Martínez, el cual Pareció de su domicilio en esta ciuhace aproximadamente veintisiete sobre el año 1951, sin que se haya a tener noticias suyas.

Para que conste y sirva a los efectos en el artículo 2.042 de la Ley constenidos en el artículo el proen Zaragoza a dieciocho de no-de mil novecientos ochenta y El Juez, Joaquín Cereceda Mar-El Secretario, (ilegible).

Núm. 11.281

JUZGADO NUM. 4

José - Fernando Martínez - Sapiña y ontero, Magistrado, Juez del Juzgado Primera instancia número 4 de Za-

lace saber: Que en este Juzgado se traexpediente de declaración de here-número 1.704-B de 1981, instado don Vicente Pueyo Zaurín, represenpor el Procurador señor Campo San-sia, sobre el fallecimiento de su herde doble vínculo don Jesús Pueyo y se anuncia la muerte del refedon Jesús Pueyo Zaurín sin testar. quienes reclaman la herencia del son don Ignacio-Vicente Pueyo son don Ignacio-Vicente y doña Vicenta-Antonia Pueyo Zaudermanos de doble vínculo del fay se llama a los que se crean con can mejor derecho, para que compa-treinte este Juzgado a reclamarla dentro treinta días.

n la

r no

con-

aber

pla-

sido

es-

pre-

r no con-

ener

oria.

rmi-

oria, las

ntes

letín

rcía

A

[uez

nú-

ins-

Núm. 11.282

JUZGADO NUM. 4

José-Fernando Martínez-Sapiña y instancia del número 4 de los de Za-

1981-C, de suspensión de pagos, que anita en este Juzgado a instancia de Hotel de Zaragoza», S. A., repre-in Por el Procurador señor Ortega icto resolución a petición de la actora dándose el desestimiento de la sus-

que se hace saber para general co-

do en Zaragoza a trece de noviembre bil novecientos ochenta y uno. — El José-Fernando Martínez-Sapiña. — José-Fernando de l'ecretario, (ilegible).

Núm. 11.385

JUZGADO NUM. 4

José-Fernando Martínez-Sapina Jontero, Magistrado, Juez de primera Zaracia del número 4 de la ciudad de la companya de la comp

de 1978, de juicio ordinario declade mayor cuantía, seguidos en este

Juzgado a instancia de don Alfonso Biel Gonzalvo, contra don Pablo R. Silva González, titular del negocio mercantil «Almacenes de Papel Silva», vecino de Chapela-Vigo, domiciliado en avenida Generalísimo, 183, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, con fecha 17 de noviembre de 1979 recayó sentendo. cia cuya parte dispositiva, copiada literalmente dice:

«Fallo: Que estimando la pretensión formulada por el demandante, condeno a don Pablo R. Silva González a pagar a don Alfonso Biel Gonzalvo la cantidad de 709.749 pesetas, más sus intereses legales desde el 9 de enero de 1979, condenándole asimismo al pago de las costas procesales.

Así por esta mi sentencia lo pronun-cio, mando y firmo.—José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero». (Rubricado).

Y para conocimiento del demandado don Pablo R. Silva González de la sentencia recaída, y a los efectos de su no-

tencia recaida, y a los electos de su llo-tificación al mismo, expido el presente edicto que se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza. Dado en Zaragoza a dieciocho de no-viembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 11.386 **IUZGADO NUM. 4**

Don José-Fernando Martínez-Sapiña Mon-tero, Magistrado, Juez de primera ins-tancia del número 4 de los de Zaragoza:

Hace saber: Que en expediente de sus-pensión de pagos número 1.163 de 1980-C, seguido en este Juzgado a instancia de «Duarte Gallego Empresa Constructora», sociedad anónima, representada por el Procurador señor Poncel, con esta fecha se ha dictado auto declarando conciuso y sobreseído el expediente.

Lo que se hace saber para general co-

nocimiento.

Dado en Zaragoza a dieciséis de octubre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña Montero. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 11.427 JUZGADO NUM. 4

Don José - Fernando Martínez - Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza:

Hace saber: Que en los autos de juicio ejecutivo número 362 de 1981 que se siguen en este Juzgado, de que después se hará mérito, ha recaído la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen:

«Sentencia. — En la ciudad de Zaragoza a 4 de septiembre de 1981. señor don José-Fernando Martínez-Sapiña señor don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de la misma, ha visto los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos por don Pedro Herranz Azábal, mayor de edad, casado, industrial, vecino de Zaragoza, representado por el Procurador señor don Fernando Peiré Aguirre, defendido por el Letrado don Luis Isiegas Gener, contra don Manuel Gómez Amado, mayor de edad, con domicilio en Verín mayor de edad, con domicilio en Verín (Orense), declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, y...

Fallo: Que debo mandar y mando se-guir la ejecución adelante hasta hacer trance y remate en los bienes embargados al ejecutado don Manuel Gómez Amado, y con su producto, entero y cumplido pago al ejecutante don Pedro Herranz Azábal de la cantidad de 446.904 pesetas, importe del capital, más los intereses legales de dicha suma desde la fecha del protesto a la en que el pago tenga lugar, condenando, además, expresamente al ejecutado al pago de todas las costas causadas y que se causen hasta la total ejecución de este fallo.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo. — José - Fernando Mar-tínez - Sapiña y Montero.» ((Rubricado).

para conocimiento del ejecutado don Manuel Gómez Amado, y a los fines de que sirva de la oportuna notificación al mismo, cuyo actual paradero se desconoce, su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido el presente en Za-ragoza a dieciocho de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 11.478

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos sobre declaración de herederos «ab intestato», número 1.797-A de 1980, instados por don Ignacio Gállego Palacio, Licenciado en Derecho y de esta vecindad, por fallecimiento de doña Concepción Gállego Palacio, ocurrido el día 2 de agosto de 1980, en Zaragoza, hija de Ignacio y de María, natural de Zaragoza, de estado soltera, solicitando se declararan herederos de dicha causante a sus hermanos de doble vínculo llamados María-Pilar, Teodora, Elena, Manuela e Ignacio-Víctor Gállego Palacio, por iguales partes, y por proveído de esta fecha he acordado llamar a los que se crean con igual o me-jor derecho a la herencia para que puedan comparecer en este Juzgado a reclamarla en término de treinta días hábiles.

Y a los efectos prevenidos en el art. 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se expide el presente para su oportuna publicación en Zaragoza, a once de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible),

Núm. 11.600

IUZGADO NUM. 5

José-Esteban Rodríguez Pesquera, Magistrado, Juez de primera instancia

número 5 de Zaragoza; Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de divorcio bajo el número 137 de 1981-B, a instancia de don Antonio Cisterna Gavín, contra su esposa, doña Adela Cancer Puyal, en los que, por resolución de esta fecha, he acordado la publicación del presente por el que se emplaza a la referida demandada doña Adela Cancer Puyal, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de veinte días, siguientes a la publicación de este edicto, comparezca en dichos autos y conteste la demanda, en su caso, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Dado en Zaragoza a veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, José-Esteban Rodríguez Pesque-ra. — El Secretario, (ilegible).

M.C.D. 2022

Núm. 11.632 CASPE

Don José-Miguel Fontcuberta Latorre, Juez de distrito, en funciones de Juez de primera instancia de la ciudad de

Caspe y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 71 de 1980, promovido por contra la compañía mercantil «Gimeno, Industrias Artesanas del Mueble», S. L. mero 71 de 1980, promovido por «Ban-(«Giam», S. L.), y contra don Jesús Llop Albiac y doña Felicidad Campa-nales Llop, vecinos de Nonaspe, hoy en ejecución de sentencia, y en los que se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, plazo de veinte días y precio de tasación, los siguientes bienes muebles e inmue-

Bienes muebles:

1. Un torno semiautomático, copiador, marca «Gene M-1200», con un motor de 3 HP. Precio de tasación, pesetas 370.000.

2. Una cepilladora de 30 centímetros, portátil, con motor de 2 HP. Precio de tasación, 75.000 pesetas.

- 3. Una cepilladora universal, de 40 centímetros, con motor de 2 HP. Precio de tasación, 135.000 pesetas.
- 4. Una máquina de taladrar, italia-na, marca «Pade». Precio de tasación, 200.000 pesetas.
- 5. Una máquina tupi, modelo «Ray M-C», con motor de 5 HP. Precio de tasación, 120.000 pesetas.
- 6. Una sierra cinta, marca «Elton Ede», modelo 80. Precio de tasación, 60.000 pesetas.
- 7. Una sierra de cinta, marca «Industrial Mecánica». Precio de tasación, 120.000 pesetas.
- 8. Una máquina de husillos. Precio de tasación, 25.000 pesetas.
- 9. Una máquina espigadora, italia-na, modelo «SCD y Pade», con motor de 3 HP. Precio de tasación, pesetas 350.000.
- 10. Una máquina lijadora, marca «Alfaro», con motor de 1'5 HP. Precio de tasación, 35.000 pesetas.

Una regruesadora de 400. Precio de tasación, 100.000 pesetas.

Bienes inmuebles:

1. Casa sita en plaza de San Bartolomé, núm. 2, de 50 metros cuadrados, compuesta de bajos, un piso alzado y solanar. Linda: derecha entrando, con Gregoria Albiac Navarro; izquierda, Rafael Gil Bielsa, y fondo, Agustín Rafales Vidal. Inscrita al tomo 237, libro 10, folio 5, finca 1.248. Precio de tasación, 1.250.000 pesetas.

2. Campo de regadío en la partida «Delante de la Villa», de 10 áreas. Linda: Norte, Luis Maza Giner; Sur, José Rafales Andréu; Este, Isidro Llop Andréu; Oeste, Luis Maza Giner. Parcela 115 del polígono 34. Inscrito al tomo 86, libro 4, folio 56, finca 437. Precio de tasación, 40.000 pesetas.

3. Casa sita en Nonaspe, en la plaza de San Bartolomé, núm. 1, de 30 metros cuadrados, compuesta de bajos, un piso alzado y solanar. Linda: dere-cha entrando, calle Mayor; izquierda Jesús Llop Albiac, y espalda, Agustín Rafales Rafales. Inscrita al tomo 279,

libro 12, folio 101, finca 1.539. Precio de tasación, 750.000 pesetas.

4. La nuda propiedad de una casa con corral en la calle de la Virgen, 26, de 150 metros cuadrados, compuesta de bajos, un piso alzado y solanar. Linda: derecha entrando, Pedro Suñé; izquierda, Josefa Tomás, y fondo, calle sin nombre, por donde tiene un acceso. Inscrita al tomo 109, libro 5, folio 202, finca 729. Precio de tasación, pesetas 1.620.000.

5. La nuda propiedad de un corral en la calle de la Virgen, sin número, de 180 metros cuadrados. Linda: derecha entrando, José Rafales; izquierda, José Tena; fondo, calle sin nombre. Inscrita al mismo tomo y libro, folio 204, finca 730. Precio de tasación, pe-

setas 453.600.

6. La nuda propiedad de un campo secano en la partida «Mediana», de cabida 52 áreas 50 centiáreas. Linda: Norte y Sur, con montes; Este, Alfonso Monreal, y Oeste, Rufina Puértolas. Parcela 33 del polígono 1. Inscrito al mismo tomo y libro, folio 208, finca 732. Precio de tasación, 94,500 pesetas.

7. La nuda propiedad de un control de la con

La nuda propiedad de un campo secano en la partida «Las Planas», formado por dos parcelas que forman unidad orgánica. Primera, parcela 13 del polígono 30, de 56 áreas de cabida, que linda: Norte, Angle Roc; Sur, Purificación Andrés: Esta la cabida de la cabida ficación Andréu; Este, Joaquina Cata-lán; Oeste, parcela siguiente. Segunda, parcela 104 del polígono 30, de 31 áreas 40 centiáreas de cabida, que linda: Norte, Sur y Oeste, montes; Este, finca anterior. Inscrito al mismo tomo y libro, folio 212, finca 734. Precio de tasación, 501.876 pesetas.

8. La nuda propiedad de un campo en la partida «Delante de la Villa», de 17 áreas 20 centiáreas de cabida. Lin-da: Norte, José Rafales; Sur, Joaquín Soler; Este, Julia Aranda; Oeste, Miguel Maza. Parcela 106 del polígono 34. Inscrito al mismo tomo y libro, folio 214, finca 735. Precio de tasación, pese-

214, finca 735. Precio de tasación, pesetas 61.920.

9. Campo de regadío en la partida «Fontanet», de 1 hectárea 40 áreas de cabida. Linda: Norte, río Algás; Este, Roque Andréu y Alfredo Llop; Sur y Oeste, Miguel Llop. Inscrito al mismo tomo libro, folio 228, finca 742. Precio de tasación, 700.000 pesetas.

10. La nuda propiedad de un campo secano en la partida «Moro», de 3 hectáreas 59 áreas 48 centiáreas. Linda: Norte y Sur, con montes; Este, señor Alvarez, y Oeste, Joaquín Vidal. Parcelas 12, 13, 16 y 21 del polígono 19, y parcelas 131, 132, 134, 135 y 138 del polígono 20. Inscrito al tomo 108, libro 12, folio 163, finca 1.438. Precio de tasación, 808.830 pesetas.

11. Los derechos que pudieran comparador de la capacita de la comparador de la capacita de la comparador de la capacita de l

11. Los derechos que pudieran corresponder a los ejecutados don Jesús Llop Albiac y doña Felicidad Campa-nales Llop sobre el terreno sito en la partida «Las Planas» y los derechos sobre la nave edificada en el mismo. Precio de tasación, 14.272.250 pesetas. La finca número 10 de la relación

se halla en término de Mequinenza y el resto en término de Nonaspe.

Para su remate, que tendrá lugar el día 12 de enero de 1982, a las once treinta horas, en la sala audiencia de este Juzgado, se han señalado las siguientes condiciones:

Primera. Servirá de tipo para la subasta la cantidad en que hayan sido

valorados los bienes relacionados. Que no se admitirán posturas que no cuentral haran las destran posturas que no cuentral la cuentral posturas que no cuentral postura que no cuentral postura que no consecuencia postura que no cuentral postura que no consecuencia por consecuencia postura que no consecuencia por consecuencia por consecuencia por consecuencia por consecuencia por consecuencia p bran las dos terceras partes del avalún esa

Segunda. Para tomar parte en subasta deberán los licitadores consi nar previamente en la Mesa del Jul Rera gado, o establecimiento destinado efecto, una cantidad igual, por lo mo lerce nos, al 10 por 100 efectivo del valor de las fincas que sirve de tipo para subasta, sin cuyo requisito no seral admitidos, pudiendo tomar parte calidad de ceder el remate a un tercero.

Tercera. Las cargas anteriores preferentes al crédito del actor que darán subsistentes, entendiéndose que el rematante queda subrogado en de responsabilidad responsabilidades que de ellas se de

riven.

Cuarta. A instancia del acreedor sacan los expresados bienes a públic subasta sin suplir previamente la falle de títulos de presidente. de títulos de propiedad.

Dado en Caspe a veintitrés de l viembre de mil novecientos ochenia uno. — El Juez, José-Miguel Fonich berta. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

del Ju

os de

Hace

Cédu

im

ente, de la

ejero barad

con sland

Galgac

Ju de Hace de

er

Núm. 11.565 JUZGADO NUM. 1

Don Rafael Soteras Casamayor, Magistra do, Juez del Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado su cargo se instruyen diligencias previas registradas con el número 2.852 de 1981. Be sobre utilización illegítica a bículo de sobre utilización ilegítima de vehículo de motor ajeno, robo motor ajeno, robos y delito contra la se guridad del tráfico, en cuyos autos la acordado la publicación del presente, mando a los posibles perjudicados desde hace unos tres masca y en las productivas desde hace unos tres masca y en las productivas desde hace unos tres masca y en las productivas desde hace unos tres masca y en las productivas desde hace unos tres masca y en las productivas desde hace unos tres masca y en las productivas desde hace unos tres masca y en las productivas desde hace unos tres masca y en las productivas desde hace unos tres masca y en las productivas de la contra desde hace unos tres meses y en las proximidades de la Clínica Quirón y de pital Clínico los fuecas de la cultura pital Clínico, les fueran sustraídos interior de sus vehículos, radiocassettes cintas y otros efectivos, radiocassettes por cintas y otros efectos; así como a los posibles propietarios de los objetos que han recuperado y que societa en circuma en constante en han recuperado y que consisten en cintas de radiocassette, una caja de rrameintas, unas gafas y un encendedo

Por el presente se les ofrece a los mos el procedimiento, a tenor del tículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento.

Dado en Zaragoza a veintitrés de l' viembre de mil novecientos ochenia unio. — El Magistrado, Juez, Rafael teras Casamayor. — El Secretario judicial. (ilegible) cial, (ilegible).

> Núm. 11.723 JUZGADO NUM. 4

Don Vicente García-Rodeja y Fernal dez, Magistrado, Juez de instrucció del Juzgado número 4 de los de ragoza:

Hace saber: Que el día 28 de dicient bre de 1981, a las once horas, tendi lugar en la sala de audiencia de su Juzgado la venta de audiencia de su juzgado la venta de audiencia de audiencia Juzgado la venta en pública y prime subasta de los bienes que luego dirán, embargados como propied del penado Juan-Carlos Salo Garden la pieza de responsabilidad civil manada de las diligencias prepara manada de las diligencias preparatiras número 445 de 1980, sobre implementa, advirtión de 1980, sobre implementa, advirtión de 1980, sobre implementa de 1980, sobre implement dencia, advirtiéndose a los posible licitadores:

nados, le no culto para tomar parte en la subasta e no culto de la valúo desa del Juzgado el 10 por 100 del te en la posturas que no se admitises consideras partes del avalúo, y que podrá conse el remate en calidad de ceder cerse el remate en calidad de ceder tercero.

la motocicleta marca «M. V.», con motocicleta marca de bastidor ficula Z-44.908, número de bastidor 8:2; tasada en 15.000 pesetas.

ciclomotor matrícula PMP-28.076;

en 8.500 pesetas.

inado a

or lo me

del valor

del valo para la no seral parte en un ter-

riores y ctor que dose que o en las as se de

eedor se pública la fals

chenta ! Fontcu

1e).

ción

Magistra-

strucción

zgado de previas, e 1981-B.

nículo de

ra la sera la he autos lla-ente, lla-dos que, las pro-y Hos-y del údos del cassettes,

cassette a los po a los po s que se en diel a de he a de he a de he los mis del ar

ciamien[®]

s de no chenta afael so rio judi

en 8.500 pesetas.

lidos vehículos se encuentran delidos en calle Pedro María Ric, 33.

lidos en Zaragoza a veinticinco de
lidos en Zaragoza (lidos en Zaragoza) en Zaragoza (

Juzgados de Distrito

Núm. 11.691

JUZGADO NUM. 4

Ricardo Soto Prieto, Juez titular los del Juzgado de distrito número 4 de os de Zaragoza;

de Zaragoza;

lace saber: Que para cubrir crélor y costas del juicio verbal civil
la del Procurador don Marcial-José
la Fierro, en nombre de don Gerla Rev Burró, contra don Javier Rey Burró, contra don Javier viela Mínguez, por el presente se a su venta en segunda y púsubasta, con rebaja del 25 por 100 recio de su valoración, los bienes pados en edicto púmero 1013 Juzgado.

Juzgado.
Jado en Zaragoza a veinticinco de viembre de mil novecientos ochenta luo. — El Juez, Ricardo Soto. — El vetario, José A. Casado.

Núm. 11.569

JUZGADO NUM. 5

Cédula de notificación y citación

en virtud de providencia dictada imprudencia, contra Félix Mompeón de la se ha acordado citar por me-ele la presente a la perjudicada María Cobeta, actualmente en ignoradradero, para que en término de diez comparezca en diligencias y ser oída dictar resolución ejecutiva, maando lo que tuviere por conveniente. agoza a 14 de noviembre de 1981. Cretario, (ilegible).

Núm. 11.570

JUZGADO NUM. 5

lázaro-José Mainer Pascual, Juez Juzgado de distrito número 5 de de Zaragoza;

de saber: Que el día 28 de diciemde saber: Que el día 28 de diciente de 1981, a las once horas, tendrá en este Juzgado la venta en púsegunda subasta de los bienes ancia del Procurador señor An-Laborda, en representación de

don Rafael Calvo Muñoz, contra don José Sánchez Guillén, haciéndose cons-

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que se anuncia con el 25 por 100 de rebaja sobre el tipo que sirvió de base en la primera, que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes:

Un vehículo furgón «Ebro», con matrícula Z-7727-H; valorado en pesetas 350,000.

Bl vehículo embargado obra en poder de don Fernando Rodrigo Arrastio, con domicilio en calle Conde de Aranda, 130, de esta ciudad.

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Lázaro-José Mainer. El Secretario, Felipe Hernando.

Núm. 11.571

JUZGADO NUM. 5

Don Lázaro-José Mainer Pascual, Juez del Juzgado de distrito número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 23 de diciembre de 1981, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta de los bienes embargados al demandado en juicio de cognición núm. 14 de 1981, seguido a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de «Lacasa», S. A., contra don José Vicente Gómez, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que se anuncia con el 25 por 100 de rebaja sobre el tipo que sirvió de base a la primera, y que podrá hacerse el remate en cali-dad de ceder a tercero.

Bienes:

Una cámara frigorífica, sin marca visible; en 20.000 pesetas. Una furgoneta «Renault», modelo 4-L, matrícula M-823.774; en 50.000 pe-

Una cámara frigorífica, de cuatro mostradores, marca «Veglececa»; en 35.000 pesetas.

Total, 105.000 pesetas.

Los bienes embargados obran en poder del demandado don José Vicente Gómez, en Madrid (calle Pedro A. Alar-

cón, núm. 18).

Dado en Zaragoza a veintitrés de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Juez, Lázaro-José Mainer. El Secretario, Felipe Hernando.

Núm. 11.368

JUZGADO NUM. 6

Don Félix-Raimundo Berges Aliacar, Secretario del Juzgado de Distrito número 6 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas seguido en este Juzgado con el número 2.040 de 1981 se ha dictado la sentencia cuyos encabezamiento y fallo dicen

«Sentencia. — En Zaragoza a 20 de noviembre de 1981. — El señor Celedonio Ceña y López, en funciones, Juez de distrito del Juzgado número 6 de los de esta ciudad, habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas so-

bre daños por imprudencia, seguido entre el Ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública: perjudicada, Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo; denunciado, Serge Ernest Olagnon, de 35 años de edad, conductor, natural y vecino de Valence 2600, Francia; y responsable civil subsidiaria, «Val Zi La Mirande», con domicilio social en Francia, e igual domicilio que el anterior; y...

Fallo: Que debo condenar y condeno al inculpado Serge Ernest Olagnon, como autor responsable de una falta de imprudencia simple con resultado de daños, a la pena de multa de 3.000 pesetas, con el arresto sustitutorio de seis días caso de impago; costas del juicio; e indemnizar a la Delegación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en la cantidad de 168.209 pesetas, de cuyo pago, en de-fecto del acusado, responderá Val Zi La Mirande, en concepto de responsable civil subsidiario.

Notifíquese esta resolución al inculpado y responsable civil subsidiaria a tra-vés del «Boletín Oficial» de la provincia, mediante los oporunos despachos.

Así por esta mi sentencia lo pronun-cio, mando y firmo: C. Ceña». (Rubri-

cado).

Y para que conste y, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, sirva de notificación en forma al denunciado Serge Ernest Olagnon, y responsable civil subsidiaria Val Zi La Miranda, expido y firmo al presente con Mirande, expido y firmo el presente en Zaragoza a veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Secretario, Félix R. Berges.

Núm. 11.424

IUZGADO NUM. 6

Don Félix-Raimundo Berges Aliacar, Se-cretario del Juzgado de distrito nú-mero 6 de Zaragoza;

Da fe: Que en el juicio de faltas que se sigue en este Juzgado con el núm. 1.462 de 1981 ha recaído la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen

como sigue: «Sentencia. — En Zaragoza a 20 de noviembre de 1981.—El señor don Celedonio Ceña y López, Juez (en funciones) del Juzgado número 6 de los de esta ciudad, habiendo visto y oído las actuaciones del juicio verbal de faltas sobre amenazas, seguido entre el Ministerio fiscal, en ejerseguido entre el ministerio fiscal, en ejercicio de la acción pública; denunciante, Gregorio Blasco Rodríguez. de 49 años de edad. casado, industrial, hijo de Vicente y Julia, natural de Alparreche (Soria) y vecino de esta ciudad. con domicilio en calle Doctor Lozano Monzaón, 1 ortega, de 32 años, soltero, ayudante de cocinero, hijo de Emilio y Juana, natural de Becerro (Málaga) y vecino de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), actual-

rente en ignorado paradero; y...
Fallo: Que debo condenar y condeno al inculpado José Castaño Ortega, como autor responsable de una falta prevista y penada en el artículo 585, número 4.º, del Código Penal, a la pena de multa de 3.000 pesetas, con el arresto sustitutorio de seis días, caso de impago, y a las costas del juicio. Notifíquese esta resolución tas del juicio. Notifíquese esta resolución al inculpado a través del «Boletín Oficial» de la provincia mediante el oportuno despacho.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Celedonio Ceña y López.» (Rubricado).

Y para que sirva de notificación en forma al inculpado José Castaño Ortega,

M.C.D. 2022

Fernálit trucción s de Za

dicient tendra de est primer se uego da Garcia civil di eparate eparate impre posible

actualmente en ignorado paradero, y cumpliendo con lo mandado, expido y firmo el presente en Zaragoza a veinte de noviembre de mil novecientos ochenta y uno. El Secretario, Félix R. Berges.

Núm. 11.751 JUZGADO NUM. 6

Don Celedonio Ceña y López, Juez del Juzgado de distrito núm. 6 de esta ciudad:

Hace saber: Que para pago del cré dito y costas del juicio de cognición número 464 del año 1980, que se sigue en este Juzgado a instancia de don José-Luis Rojo Yagüe («Electrodomés ticos Europa»), representado por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Manuel Iturriaga Sáez de Gui-noa, vecino, de Zaragoza, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y segunda su-basta los bienes siguientes:

Un televisor marca «Thomson»,

Un televisor marca «Thomson», de 26 pulgadas, en color, núm. 16221228; tasado en 35.000 pesetas.
Un televisor en blanco y negro, marca «Iberia», de 19 pulgadas, modelo «Sinkro CC»; tasado en 7.000 pesetas.
Una lavadora automática, marca «Balay», modelo T-510; tasada en pesetas 10.000

tas 10.000.

Un frigorífico marca «Corberó», modelo FL-3355; tasado en 7.000 pesetas. Total, 59.000 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el próximo día 22 de diciem-bre, a las diez horas, previniéndose:

Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de de su tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que dichos bienes salen con la rebaja del 25 % de su tasación y se encuentran depositados en poder de don Antonio Tirados Pacarados con domicilio en esta do Bosqued, con domicilio en esta ciudad (calle Braulio Lausín, núm. 1, tercero G).

Dado en Zaragoza a veintiséis de noviembre de mil novecientos ochenta uno. - El Juez, Celedonio Ceña. -El Secretario, (ilegible).

Núm. 11.601

CARIÑENA

Cédula de notificación

En los autos de proceso de cognición número 4 de 1981, sobre reclamación de cantidad, seguidos ante este Juzgado a instancia de don Tomás Vicente Sánchez,

contra don Justo-Alfonso Martín Compañía Telefónica Nacional de España y entidad aseguradora «Dapa», se ha dictado sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia. — En Cariñena a 9 de noviembre de 1981. — Vistos por el señor don Eduardo Navarro Peña, Juez de distrito, titular de esta ciudad, los presentes autos del proceso civil de cognición número 4 de 1981, seguidos a instancia de don Tomás Vicente Sánchez, mayor de edad, casado, agricultor, vecino de Santed, con domicilio en calle Padre Lucas, sin número, como demandante, represen-tado por el Procurador de los Tribunales don Antonio Jesús Bozal Ochoa, bajo la dirección técnica del Letrado don José-María Valdivia Sánchez, contra don Justo Alfonso Martín, mayor de edad, empleado, vecino de Cariñena, con domicilio en calle Carmen, número 36; Compañía Telefónica Nacional de España, con domicilio social en Zaragoza (avenida Goya, número 6), como demandado, en-contrándose los dos primeros en situa-ción procesal de rebeldía, representada la entidad «Dapa» por el Procurador de los Tribunales don Miguel Gil Aznar, y por su fallecimiento, por el Procurador don Manuel Ibáñez Fatás, bajo la dirección técnica del Letrado don José-Javier Forcén Ruiz, sobre reclamación de 48.844

Fallo: Que estimando, como estimo, la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales don Antonio-Jesús Bo-zal Ochoa, en nombre y representación de don Tomás Vicente Sánchez, debo conde don Tontas vicentes de la controla de la compañía Telefónica Nacional de España y entidad aseguradora «Dapa» a que abonen solidariamente al actor la cantidad de 44.844 pesetas, como indemnización de los daños ocasionados al vehículo automóvil de la propiedad de éste por parte del señor Vicente Sánchez, cuando conducía el automóvil referido anteriormente y propiedad de la Compañía Telefónica Nacional de España, al servicio de ésta, vehículo asegurado por la entidad aseguradora «Dapa», así como al pago de las costas.

Notifíquese la presente resolución a los demandados rebeldes, Compañía Telefónica Nacional de España y don Justo Alfonso Martín, personalmente si así lo solicitase la parte actora, en el plazo de cinco días, y de no hacerlo en la forma legal prevenida en el artículo 283 en relación con el artículo 769 de la Ley de Enjui-ciamiento Civil, mediante edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Así por esta mi sentencia, juzgando en primera instancia, lo pronuncio, mando y

Y para que sirva de notificación en forma a los demandados en situación procesal de rebeldía don Justo Alfonso Mar-tín y Compañía Telefónica Nacional de

España, expido la presente para su serción en el «Boletín Oficial» de serción en Cariñena a diecíséis de provincia, en Cariñena a diecíséis de provincia, viembre de mil novecientos ochenia uno. — La Secretaria, (ilegible).

OFICIA PARTE NO

Núm. 11.479

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL HUECHA

Por la Comisión gestora de esta Man comunidad han sido aprobados los decumentos que a continuación

mentos que a continuación se espesa En sesión 5 de agosto de 1981, diente número 1 de 1981, de suplem de crédito dentre de crédito dentro del presupuesto nario vigente, según el siguiente de

Capítulo 1.º Remuneraciones de sonal, 35.480 pegetas.

Capítulo 2.º Compra de bienes corfi tes y de servicios, 32.500 pesetas.

Total, 67.980 pesetas.

Este total se atiende con cargo al se perávit de la liquidación del presupues ordinario de 1980.

En sesión 16 de noviembre de ordinario aprobado el presupuesto ordinario para 1982, por un importe, nivelado en gastos como en ingresos, de peso 1.815.736, cuyo detalle es como sigue.

Gastos

Capítulo I.º Remuneraciones de pl sonal, 1.372.922 pesetas.

Capítulo 2.º Compra de rrientes y de servicios, 442.814 peseías

Ingresos

oc di

CI.

so Ri

La Decr disp Info

cione

des

tar ;

del

Créd

del 1

Info

cion

la in

princ

cion;

que técni

Po los

que gos toda mier senti

servi y de cione

los cel f

prop y ec infor

Capítulo 3.º Tasas y otros ingreso Capítulo 4.º Transferencias corriente 815.186 pesetas 550 pesetas.

1.815.186 pesetas.

Dichos documentos (expediente de plemento de crédito número 1 de presupuesto ordinario para 1982) de expuestos al público en la oficina da Mancomunidad (parque de San Francis número 2, 2º denselo Roria) por participar de la companya de la company número 2, 2,º denecha, Borja) por de quince días hábiles, durante las reliqueden examinares pueden examinarse y presentar las maciones que de estimen procedentes esta Comisión contrata de la comisión contrata del contrata de la comisión contr

esta Comisión gestora.

Los expresados documentos aprobados inicial y provisionalmentos aprobados inicial y provisionalmentos aprobados inicial y provisionalmentos aprobados inicial y provisionalmentos aprobados apro quedarán elevados automáticamente finitivos si contra los mismos no se

Lo que se hace público a los efectos en cumplimiento del Real Decretos de 1981, de 16 do

de 1981, de 16 de enero. Borja, 17 de noviembre de 1981. Presidente, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL — ZARAGOZA

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 15 pesetas. Número del año anterior: 25 pesetas. Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones